

**MULTIMEDIASHOQ CIA. LTDA.
POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS
Al 31 de Diciembre de 2.012**

**NOTA 1
OBJETO SOCIAL**

MULTIMEDIASHOQ CIA. LTDA. se constituye el día 6 de Julio de 2.001 ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, con un Capital Social de U\$ 400,00. Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías fue aprobada la Escritura de Constitución e inscrita el día 7 de Febrero del 2.002 en el Registro Mercantil, con el Número 453, Tomo 133.

Su objeto social comprende las siguientes actividades: desarrollo de multimedia, diseño e implementación de páginas de internet, instalación y mantenimiento de equipos y redes, venta de equipos y partes de computación y comunicaciones, desarrollo y comercialización de aplicaciones de oficina, administración de negocios electrónicos, mercadeo y publicidad, diseño gráfico, animación multimedia, post-producción de videos, organización de eventos y conferencias, producción de cortometrajes e importaciones de artículos vinculados con su giro mercantil.

**NOTA 2
APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA**

La empresa no ha cumplido con las siguientes obligaciones societarias: a) Elaborar hasta Marzo de 2011 el Cronograma de Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera N.I.I.F. que debió ser aprobado por la Junta General de Socios hasta el 31 de Marzo de 2011; y b) Elaborar las Conciliaciones del Patrimonio neto reportado bajo NEC al Patrimonio Neto bajo NIIF, al 1º. de Enero y al 31 de Diciembre de 2011 (período de transición); las Conciliaciones del Estado de Resultados del 2011 bajo NEC al Estado de Resultados bajo NIIF; cualquier ajuste material si lo hubiere al Estado de Flujos de Efectivo bajo NEC del 2011 que debió ser aprobado por la Junta General de Socios hasta el 30 de Septiembre de 2011; razón por la cual, **no existen ajustes que deban contabilizarse el 1º. de Enero de 2.012.**

La empresa está calificada como PYMES, por cumplir con las tres condiciones, según el artículo primero de la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 de la Superintendencia de Compañías, del 11 de Octubre de 2.011; y, aplica la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), según el artículo tercero.

Las PYMES son entidades que: no tienen obligación pública de rendir cuentas, y publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos (Sección 1).

El objetivo de los estados financieros es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas... y también muestran los resultados de la administración llevada a cabo por la Gerencia: dan cuenta de la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados a la misma. En el reconocimiento inicial, los activos y pasivos han sido medidos al costo histórico. En su medición posterior: a) Los Activos Financieros básicos y los Pasivos Financieros básicos han sido medidos al costo amortizado menos el deterioro del valor y los demás, al valor razonable, con cambios en el valor razonable. Los Activos no Financieros, en su medición posterior, han sido medidos al importe menor entre el costo depreciado y el importe recuperable (Propiedades, Planta y Equipo); y, al importe que sea menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta (Inventarios). Se reconocerá una pérdida por deterioro del valor, relativa a estos Activos, sean que estén en uso o mantenidos para la venta, con el propósito de asegurar que un Activo no se mida a un importe mayor que el que la entidad espera recuperar por la venta o por el uso de ese Activo. Los Pasivos no financieros se medirán por la mejor estimación del importe que se requeriría para liquidar la obligación en la fecha sobre la que se informa. (Sección 2).

**NOTA 3
POLITICAS CONTABLES**

Las políticas contables son los principios, bases, convenciones, reglas y prácticas específicas, que son adoptadas por una empresa, en la preparación de los Estados Financieros.

Las políticas contables siguientes se han seleccionado, de manera que los Estados Financieros cumplan con todos los requerimientos de cada Norma Internacional de Información Financiera, aplicable hasta el 31 de Diciembre de 2.012.

BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base de negocio en marcha; y, bajo la base de contabilidad de acumulación, donde las transacciones y eventos son reconocidos cuando ocurren y éstos son registrados en los registros contables y reportados en los Estados Financieros de los períodos a los cuales se refieren.

La contabilidad se lleva por el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América; con sujeción a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y cumple con las disposiciones tributarias.

INVERSIONES

Las Inversiones se registran al costo de adquisición. Constituyen reservas secundarias de liquidez.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Costo

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que: son referidos por la empresa para ser usados en el abastecimiento de servicios, y se espera sean usados durante más de un período. Su costo es la cantidad de efectivo o equivalentes de efectivo pagados o el valor justo de otra compensación entregada para adquirir un activo en el momento de su adquisición o construcción.

Una partida de propiedades, planta y equipo debe ser reconocida como un activo, cuando: es probable que fluyan hacia la empresa beneficios económicos futuros asociados con el activo; y, el costo del activo para la empresa puede ser cuantificado confiablemente (comprende su precio final de compra y cualesquier costos directamente atribuibles para poner el activo en condición de operar para el uso a que se destina).

Depreciación

La empresa utiliza para contabilizar la depreciación de los activos fijos, el método de depreciación en línea recta y su registro es de forma mensual. La vida útil de los activos fijos está dada por la legislación tributaria y el valor residual es cero.

RECONOCIMIENTO DE LOS INGRESOS

Los ingresos por venta de bienes o prestación de servicios se reconocen en base al principio de realización; es decir, cuando los bienes son entregados o los servicios son prestados y se registran a través de la emisión de facturas.

La Ley de Régimen Tributario Interno establece que *"los sujetos pasivos del IVA tienen la obligación de emitir y entregar al adquirente del bien o al beneficiario del servicio, facturas, boletas o notas de venta, según el caso, por las operaciones que efectúe, en conformidad con el reglamento, añadiendo que el no otorgamiento de comprobantes de venta constituirá un caso especial de defraudación que será sancionado de conformidad con el Código Tributario. Esta obligación rige aún cuando la venta o prestación de servicios no se encuentren gravados o tengan tarifa 0 % de IVA."*

El ingreso es la utilidad que se origina en el curso de las actividades ordinarias de una entidad y es llamado con una variedad de nombres diferentes incluyendo ventas, comisiones, intereses, dividendos y regalías. El ingreso es reconocido cuando es probable que habrá un flujo de beneficios económicos futuros hacia la empresa y que estos beneficios económicos puedan ser cuantificados confiablemente.

El reconocimiento del ingreso se origina de las transacciones y eventos siguientes:

- la venta de bienes o mercaderías;
- la prestación de servicios; y,
- el uso por parte de otros de los activos de la empresa que rinden interés, regalías y dividendos.

La prestación de servicios implica típicamente el desarrollo por parte de la empresa de una tarea convenida contractualmente durante un período de tiempo también convenido. Los servicios pueden ser prestados dentro de un período único o durante más de un período. Algunos contratos para la prestación de servicios están directamente relacionados con contratos de construcción, por ejemplo los de servicios de administración de proyectos y arquitectónicos (NEC 15.- Contratos de construcción).

El ingreso por la prestación de servicios es reconocido cuando el resultado de la transacción que implica la prestación de servicios puede ser estimado confiablemente por referencia a la etapa de terminación de la transacción en la fecha de los estados financieros y fueron satisfechas todas las siguientes condiciones: la cantidad del ingreso puede ser cuantificada confiablemente; es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan hacia la empresa; la etapa de terminación de la transacción a la fecha de los estados financieros puede ser determinada confiablemente; y, los costos incurridos por la transacción y los costos para completar la transacción pueden ser cuantificados confiablemente.

RECONOCIMIENTO DE LOS GASTOS

Los gastos son registrados sobre la base del método devengado y se registran al momento de ser pagados o acreditados en cuenta, y respaldados con la emisión de los respectivos comprobantes de venta o provisionados de acuerdo a la normativa contable y tributaria.

Los gastos son reconocidos en el Estado de Resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la ganancia de partidas específicas de ingreso.

GASTOS NO DEDUCIBLES

Los gastos no deducibles se contabilizan conforme las disposiciones del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno:

- Las cantidades destinadas a sufragar gastos personales del representante legal y su familia.
- Los costos y gastos no sustentados en los comprobantes de venta autorizados por el Reglamento de Comprobantes de Venta y Retenciones.
- Los costos y gastos por los que no se hayan efectuado las correspondientes retenciones en la fuente.

NOTA 4
CAMBIOS EN LAS POLITICAS CONTABLES
EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO

No se han efectuado cambios en los principios contables, por ser para la empresa el año 2.012, el primer ejercicio contable que aplica las NIIF para PYMES.

Desde el 31 de Diciembre de 2012 y la fecha de preparación y presentación de estos Estados Financieros (15 de Abril de 2.013) no se produjeron eventos que, en mi opinión, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos Estados Financieros.

Según lo indicado en la Nota 2, no existen ajustes que deban contabilizarse el 1º. de Enero de 2012, referentes a la aplicación a partir de 2.012 de las Normas Internacionales de Información Financiera.

NOTA 5
CAJA

El valor de la cuenta es de libre disposición y se descompone de la siguiente manera:

Caja Chica (a) 100,00

(a) Corresponde al Fondo Fijo de Caja Chica, cuya responsable es la señora Lissette Alarcón, persona que no está caucionada.

El Fondo Fijo de Caja Chica, como su nombre lo dice, debe ser para gastos urgentes y de menor cuantía. El monto es razonable.

NOTA 6
BANCOS

Los valores de la cuenta Bancos, se encuentran depositados en el Banco Produbanco S.A. y su saldo conciliado al 31 de Diciembre de 2.012 es en conjunto, de U\$ 11.909,21.

Cta. Cte.	No. 02005075536	6.745,11	- Cta. Ahorros No. 12005186043	5.164,10
-----------	-----------------	----------	--------------------------------	----------

NOTA 7
CLIENTES

El saldo de la cuenta corresponde al valor de U\$ 31.617,94 adeudado por los Clientes al 31 de Diciembre de 2.012:

NOTA 8
DEPOSITOS EN GARANTIA

El saldo de la cuenta corresponde al valor de U\$ 1.000,00 entregados al señor José Atiaga, por el arriendo de la oficina.

NOTA 9
IMPUESTOS ANTICIPADOS

El saldo de la cuenta de U\$ 6.391,44 se descompone de la siguiente manera:

Impuesto al Valor Agregado (Compras)	1.383,01
Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta (Clientes)	1.575,59
Retenciones en la Fuente del Impuesto al Valor Agregado (Clientes)	3.432,84

NOTA 10
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

MULTIMEDIA SHOQ CIA. LTDA
Estados Financieros y Notas Explicativas, del Ejercicio 2.012

El saldo de este grupo de Activos es el siguiente, valorados al 31 de Diciembre de 2.012, por tal razón no tienen depreciación:

NOMBRE	Costo
Equipos de Oficina	900,00
Muebles y Enseres	1.415,00
Equipos de Computación	4.090,00
Totales.-	6.405,00

NOTA 11
PROVEEDORES

El valor de la cuenta de U\$ 616,09 corresponde a saldos adeudados al 31 de Diciembre de 2.012, a los siguientes proveedores de servicios:

Pablo Guerra	53,34
José Landázuri	67,69
Tecnomega	495,06

NOTA 12
SUELDOS POR PAGAR

El valor de la cuenta de U\$ 7.916,26 corresponde al sueldo de Diciembre de 2.012, adeudado a los empleados.

NOTA 13
IESS POR PAGAR

El saldo de la cuenta de U\$ 3.138,21 representa el valor adeudado de los aportes al IESS del mes de Diciembre de 2.012; valor que se paga hasta el 15 de Enero de 2.013.

NOTA 14
IMPUESTOS POR PAGAR

El saldo de la cuenta de U\$ 1.823,35 corresponde al Impuesto al Valor Agregado cobrado en las facturas emitidas a los Clientes; y, valores por Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta y del Impuesto al Valor Agregado, del mes de Diciembre de 2.012; valores que se pagan hasta el día 16 de Enero de 2.013:

Impuesto al Valor Agregado por Ventas	1.171,26
Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta	527,97
Retenciones en la Fuente del Impuesto al Valor Agregado	124,12

NOTA 15
BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR

El saldo de la cuenta de U\$ 3.066,19 corresponde a las provisiones del decimotercer sueldo y decimocuarto sueldo de los empleados, por los meses del año 2.012.

NOTA 16
CAPITAL SOCIAL

El capital de la empresa de U\$ 400,00 está integrado de la siguiente manera:

Andrés Garzón	100,00
José Landázuri	100,00
Nicanor Palacios	100,00
Eduardo Proaño	100,00

**NOTA 17
RESERVAS**

El saldo de la cuenta de U\$ 129,18 representa el valor de la Reserva Legal de los siguientes Ejercicios:

Ejercicio 2.002	36,95
Ejercicio 2.003	79,69
Ejercicio 2.004	12,54

**NOTA 18
RESULTADOS ACUMULADOS**

El saldo de la cuenta de U\$ 46.331,33 corresponde a las Utilidades no distribuidas hasta el 31 de Diciembre de 2.012:

Ejercicio 2.002	517,26
Ejercicio 2.003	1.115,67
Ejercicio 2.004	135,00
Ejercicio 2.005	8.727,98
Ejercicio 2.007	13.489,34
Ejercicio 2.008	7.075,68
Ejercicio 2.009	11.812,44
Ejercicio 2.010	2.974,00
Ejercicio 2.011	483,96

**NOTA 19
RESULTADOS DEL PERIODO**

El resultado del período es de una Pérdida de U\$ 5.997,02.

El valor de los Ingresos que suman U\$ 330.925,54 está compuesto de la siguiente manera:

Prestación de Servicios	279.908,38
Venta de Bienes	8.600,39
Otros Ingresos	42.416,77

El valor de los Egresos que suman U\$ 336.922,56 se descompone así:

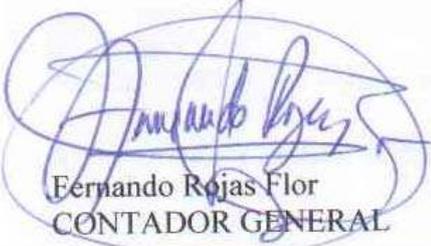
EGRESOS OPERACIONALES			
Mano de Obra Indirecta	192.423,94		
Otros Costos de Fabricación	29.236,63		
Gastos de Administración	109.977,42	331.637,99	
EGRESOS NO OPERACIONALES			
Gastos No Deducibles		5.284,57	

**NOTA 20
PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS, POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo Segundo de la Resolución No. SC-INPA-UA-G-10-006 de la Superintendencia de Compañías, del 5 de Noviembre de 2010 y publicada en el Registro Oficial No. 337 del 9 de Diciembre de 2010, se adjuntan lo siguiente:

- Estado de Situación Financiera;
- Estado de Resultados;
- Estado de Cambios en el Patrimonio;
- Estado de Flujos de Efectivo; y,
- Políticas Contables y Notas explicativas.

Atentamente,



Fernando Rojas Flor
CONTADOR GENERAL